

Aportes desde la teoría del actor red para implementar la aproximación del Paisaje Histórico Urbano

Contributions from the actor-network theory to implement the approach to the Historic Urban Landscape

Resumen

En este texto se abordan aportes que, desde la Teoría de Actor Red, se pueden hacer a la recomendación del Paisaje Histórico Urbano; todo esto a partir de la comprensión de los centros históricos como patrimonio urbano, donde el fenómeno urbano trasciende la dimensión física de la ciudad. Esta revisión teórica, considera como concepto central y articulador el paisaje, lo que implica reconocer y fortalecer el componente social entendido desde las relaciones que se construyen en estos sectores patrimoniales. En este contexto, la teoría del actor red, resulta útil pues permite evidenciar pautas relacionales entre actores -humanos y no humanos- con el fin de visibilizarlos, y establecer su cohesión, colaboración y relaciones de poder.

Palabras clave: Teoría Actor-Red, paisaje histórico urbano, paisaje, patrimonio urbano, centro histórico.

Abstract:

This article presents contributions from the actor-network theory to the recommendation of the Historic Urban Landscape; all this from the understanding of historical centers as urban heritage, where the urban phenomenon transcends the physical dimension of the city. This theoretical review considers the landscape as central and articulating concept; this implies recognizing and strengthening the social component understood from the construction of relationships. The actor-network theory is useful because it shows the relational patterns between actors - human and non-human - in order to make them visible.

Keywords: Actor-network theory, historic urban landscape, landscape, urban heritage, historical centers.

Autora:
Amparo De Urbina
amparo.deurbina@
uexternado.edu.co

Facultad de Ciencias
Sociales y Humanas
Universidad Externado de
Colombia

Colombia

Recibido: 10 Jul 2017
Aceptado: 21 Nov 2017

1. Introducción

La aproximación a centros históricos¹ desde el Paisaje Histórico Urbano² [PHU] evidencia la necesidad -y toma de conciencia- de desarrollar una nueva aproximación al patrimonio urbano, debido a los nuevos retos y desafíos que enfrenta la ciudad, que impacta a su vez, sectores patrimoniales. Si bien esta nueva aproximación supone la adaptación de la conservación del patrimonio urbano a los requerimientos de la sostenibilidad, así como un avance hacia la consideración integrada de los diversos tipos de patrimonio y sus relaciones, desde la recomendación de UNESCO no está completamente acotada (Lalana, El Paisaje Urbano Histórico: modas, paradigmas y olvidos 2011).

Acudir al paisaje como concepto central permite acotar la metodología que se propone desde el PUH, para la aproximación a sectores patrimoniales, así como fortalecer la reflexión crítica frente al componente social en centros históricos. El paisaje como punto de partida permite identificar tres elementos centrales en la aproximación a centros históricos: Primero, la visión del conjunto supera las partes, incorporando lo material y lo inmaterial; segundo, las relaciones entre los elementos son más importantes que los elementos mismos; tercero, la visión del proceso es esencial, por lo que reconoce que los centros históricos -así como su ámbito urbano mayor- son producto de un proceso que no termina (Lalana, Asesoría proyecto tesis doctoral 2016).

Desde el proyecto de investigación doctoral en Estudios Sociales -Universidad Externado de Colombia- titulado "Residentes y turistas: disputa del patrimonio urbano. El caso del centro histórico de Bogotá" (De Urbina 2017) se exploran los aportes que, desde la Teoría del Actor Red se puede hacer a la aproximación del PHU considerando el paisaje como elemento central; esto implica reconocer y fortalecer el componente social entendido desde las relaciones que se

construyen en estos sectores patrimoniales. En este contexto, la Teoría del Actor-Red -un enfoque de la teoría social contemporánea- resulta útil pues permite evidenciar pautas relacionales entre actores -humanos y no humanos- con el fin de visibilizarlos, y establecer su cohesión, colaboración y relaciones de poder (Palacio 2015, 7).

Para desarrollar esta revisión teórica, se considera que el objeto de estudio no es el centro histórico sino la ciudad que lo contiene. El centro histórico, que forma parte de ese objeto de estudio, es abordado como lugar patrimonio³ (Palacio Tamayo y Parías Durán 2006), una categoría que articula la perspectiva antropológica -Lugar antropológico- y la del urbanismo -Patrimonio urbano- para abordar la interpretación de los procesos sociales y espaciales. Como lugar antropológico en el sentido que es identificatorio⁴, relacional e histórico, y permite reconocer la diversidad y la presencia de múltiples lecturas de una misma realidad⁵. El aporte que le da la noción de patrimonio urbano es sin duda, muy útil, pues evoca la idea de sistema, al considerar aquellos elementos que no tienen ningún reconocimiento en términos de declaratoria, pero que por supuesto forman parte y determinan el conjunto, reconociendo las relaciones y las transformaciones propias de la ciudad (Lalana, El Paisaje Urbano Histórico: modas, paradigmas y olvidos 2011, 14).

Este artículo parte de hacer una breve descripción de la recomendación del PHU, donde más allá de pretender construir un estado del arte, busca reflexionar -y hacer aportes- a partir del concepto de paisaje, resaltando elementos que se sugiere, deberían afirmarse operativamente en la aproximación; posteriormente se abordan los centros históricos desde su reciente apogeo, su relación con la ciudad, y su condición de patrimonio urbano; finalmente se hace una breve definición de la Teoría del Actor-Red, sus posibilidades en los estudios urbanos, y los aportes que desde la misma se pueden hacer al PHU.

¹ Pieza urbana fuertemente disputada por diversos actores, contenedora de un conjunto de relaciones complejas -no reconocidas desde ejercicios de valoración y gestión-, condicionado físicamente por elementos reconocidos como patrimonio arquitectónico, con un manejo y gestión que no responde a las necesidades cotidianas de sus usuarios.

² La recomendación del Paisaje Histórico Urbano, adoptado en 2011 durante la 36ª Conferencia General de UNESCO, propone una nueva aproximación a los conjuntos urbanos históricos, cuyo elemento central es el concepto de paisaje.

³ El concepto de lugar es complejo y ha sido tratado no sólo desde la perspectiva sociológica sino también desde la espacial, sobre todo para diferenciar el concepto de "espacio" del concepto de "lugar" (Tuan 1977), o para intentar comprender cómo trasladar estas ideas al análisis de lo urbano (Relph 1976)

⁴ Se relaciona con el terruño "En este sentido el lugar de nacimiento es constitutivo de la identidad individual..." (Augé 1992, 59)

⁵ Ver Augé (El lugar antropológico 1992); van der Hammen (Patrimonio natural y cultural: visiones y vivencias desde la cotidianidad 2006).

2. El paisaje y la aproximación al Paisaje Histórico Urbano

Considerar un centro histórico como una pieza urbana, producto de una serie de dinámicas complejas, sometido a dinámicas propias de las ciudades contemporáneas, son reflexiones que no han sido ajenas a las distintas entidades, organizaciones e instituciones que de una manera u otra abordan la valoración y gestión de estas piezas de ciudad. Entrando al siglo XXI, en el Memorando de Viena (2005), y tras seis años de debates y reuniones de expertos, la 36ª Conferencia General de UNESCO adoptó en 2011 la recomendación del Paisaje Histórico Urbano, que propone una nueva aproximación a los centros históricos:

Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de "conjunto" o "centro histórico" para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico (UNESCO 2011, Numeral 8)

Esta recomendación supone la adaptación de la valoración y gestión del patrimonio urbano a los requerimientos que plantea la sostenibilidad; es también un avance hacia la consideración de las relaciones entre los diversos tipos de patrimonio (Lalana 2011). Propone además la importante -y compleja- tarea de ir más allá de la conservación física, para reconocer la dimensión social del patrimonio urbano, buscando darle sostenibilidad en el tiempo a los valores propios de los centros históricos.

En este contexto y a partir del 2005 con la Carta de Viena y en las siguientes reuniones mundiales, convenciones y recomendaciones se afirma que los centros históricos son resultado de procesos que han tenido lugar en el tiempo, definidos por condicionantes económicas, sociales y culturales, que se expresan en un sistema complejo con componentes materiales e inmateriales, y por lo tanto la necesidad de integrar estas múltiples dimensiones de identidad y los aspectos intangibles de la cultura urbana. Lo anterior implica aceptar la naturaleza dinámica de las ciudades y de sus centros históricos, pues el cambio es inherente al desarrollo urbano, lo que debe incorporarse a la valoración y gestión de sectores patrimoniales; implica también profundizar en torno a la

conservación del patrimonio inmaterial, lo que ayuda a superar la mirada exclusivamente física de estos sectores.

Si bien la recomendación de Paisaje Urbano Histórico -que retoma las consideraciones que sobre centros históricos se hicieron en Nairobi en 1976⁶-, se convierte en una alternativa para buscar entender las dimensiones, problemáticas y presiones a las que está sometido el patrimonio urbano, su definición y alcances continúan en discusión⁷. Un elemento central de la aproximación, es el concepto de paisaje, para operativizar la aproximación, y cuya complejidad, requiere una mayor acotación:

"...la topografía, la geomorfología y las características naturales del sitio, su entorno edificado, tanto Histórico como contemporáneo, sus infraestructuras de superficie y subterráneas, sus espacios verdes y jardines, sus planos de ocupación de suelos y su organización del espacio, sus relaciones visuales y todos los demás elementos constitutivos de la estructura urbana. Engloba igualmente las prácticas y los valores sociales y culturales, los procesos económicos y las dimensiones inmateriales del patrimonio en tanto que vector de diversidad y de identidad" (UNESCO 2010)

A pesar de que en esta definición -que parece hacer más referencia a lo que puede contener un centro histórico- se evidencia la importancia de las relaciones entre los elementos visuales, no parece evidente la idea de la percepción subjetiva y colectiva -propia del paisaje-, que evidencia una reflexión crítica frente a la cuestión social, indispensable en la definición misma del concepto. El paisaje como concepto es aplicado desde distintas disciplinas y apropiado por lo tanto de maneras diferentes, pero desde todas las acepciones está implícita la existencia de un sujeto observador y un objeto observado.

Cuando el territorio y lo que pasa en él se convierte en objeto de reconocimiento, generador de identidad -diferente a un interés de dominio- se puede hablar de paisaje, que puede definirse como un territorio percibido y valorado; es la imagen, percepción y síntesis que la sociedad construye de un territorio apreciado (Prada Llorente 2004). Según José Luis Lalana (Comunicación personal 2015), existen tres puntos que son esenciales en el concepto de paisaje y que no han sido explícitamente evocados por UNESCO: Las relaciones entre las partes están por encima de cada elemento. Es importante entender los procesos. Y finalmente la estructura-sistema-mirada holística, es decir, el todo es más que la suma de las partes. El planteamiento holístico

⁶ La Recomendación de Nairobi -UNESCO, 1976- aporta una noción de 'paisaje' vinculada a la conservación del patrimonio urbano. "Cada conjunto histórico y su medio deberían considerarse globalmente como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes. Así pues, todos los elementos válidos, incluidas las actividades humanas (por modestas que sean), tienen en relación con el conjunto, un significado que procede respetar" (UNESCO, 1976, pág. 142)

⁷ Al respecto ver *El Paisaje Urbano Histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano* (Bandarín y Van Oers 2014). La *Nueva Agenda Urbana* (Temas de Habitat III. 4 - Cultura Urbana y Patrimonio 2015), donde el PHU es identificado dentro de los conceptos principales y reconocido como una herramienta útil para la protección del Patrimonio Urbano. *The HUL Guidebook. Managing heritage in dynamic and constantly changing urban environments* (UNESCO 2016). Paisaje Urbano Histórico. La aplicación de la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (PUH) en Cuenca-Ecuador. Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural (Universidad de Cuenca 2017).

que se propone desde el Paisaje Histórico Urbano para abordar centros históricos, sin embargo, sugiere que estos aspectos son tomados en cuenta (UNESCO 2013, 5)

3. Los centros históricos y la ciudad

El análisis de un centro histórico no puede hacerse de manera aislada de su ámbito mayor -la ciudad-, aunque sus habitantes, características, geografía social y condiciones son diferentes al de la totalidad de la ciudad, pues son espacios fuertemente disputados, donde se intensifican muchos de los problemas sociales, económicos y culturales; es en estos sectores donde se agudizan las desigualdades, las demandas y la lucha de intereses cruzados provenientes de los extremos del campo social y económico. Su papel en la ciudad es específico, pues tiene una connotación de centralidad lo que implica reconocerlos como un tipo de centro urbano con sus complejidades, sus dinámicas y relaciones.

Jorge Enrique Hardoy (1992) parte del principio que los centros históricos de las ciudades latinoamericanas han sido los distritos centrales de su ámbito mayor, por lo que su vitalidad radica en centralizar actividades propias del centro urbano más importante. Dichas actividades pertenecen a las diferentes ramas de la actividad terciaria -administrativa, comercial, bancaria y cultural-, requieren que el usuario se traslade físicamente al sitio específico donde se ofrecen. Los centros históricos de América Latina han sido los distritos centrales de su respectiva ciudad; esta denominación acuñada por Cesar Vapnarsky (1984) es una adaptación para América Latina del concepto Central Business District [CBD]. Los procesos de urbanización han promovido el desplazamiento de actividades terciarias desde los centros históricos, generando pérdida de vitalidad, protagonismo y primacía y promoviendo procesos de deterioro físico, marginalidad comercial y social.

Para comprender la relación del centro histórico con la ciudad, así como los elementos intangibles de este valioso sector, sin desconocer su dimensión material, desde este apartado se problematiza la ciudad como objeto de estudio, haciendo una diferencia entre la ciudad y lo urbano -que se profundiza más adelante en el apartado titulado La ciudad y lo urbano para abordar el centro histórico-, lo que justifica, desde la posición

adoptada en la investigación, la propuesta de abordarlos desde sus relaciones y de reconocer su dimensión urbana, es decir, intangible -que no se puede seguir limitando a la categoría de patrimonio inmaterial-.

3.1. El apogeo de los centros históricos y la complejidad de su gestión

Según Jori (2008), la emergencia del urbanismo en la valoración, gestión y conservación de los centros históricos ha ido adquiriendo un carácter prioritario desde la década de los 80, con el reto siempre presente de incorporarlos en la ciudad contemporánea. Refiriéndose a los centros históricos de la región Fernando Carrión (2012) señala que los debates que se están dando en los últimos años se están desarrollando en torno a la gestión pública de los centros históricos, respondiendo a un momento coyuntural, donde se están poniendo en cuestión los paradigmas hegemónicos construidos alrededor del manejo del patrimonio⁸.

Esto tiene que ver con tres componentes, el primero se refiere a cambios en las dinámicas demográficas; el segundo a cambios en la lógica de la globalización y el tercero en las acciones directas e indirectas que se impulsan en sectores patrimoniales (Carrión 2012, 52, 53). El autor plantea que la disminución de las tasas de urbanización, que cierra el ciclo de migración campo ciudad y el incremento de migraciones internacionales, se intensifica la importancia de la ciudad (Ver también De Mattos, 2008). Este nuevo rol -que se enmarca en una apertura económica-, provoca que estas compitan y cooperen entre sí por encima de los estados nación, los cuales entran en crisis por la globalización y el incremento del peso local -descentralización-; la descentralización construye nuevos equilibrios de poder dentro de los estados nación, dándole mayor peso al mercado, lo que impacta las políticas públicas.

La introducción de una lógica privada en la gestión de la ciudad, promueve un cambio sustancial en el marco institucional municipal, que se expresa en dinámicas de cooperación público-privada en la producción de servicios e infraestructuras (base material de la ciudad). Este conjunto de elementos, intervienen y modifican la relación existente entre autoridad, sociedad local y estado, dándole autonomía a los municipios frente a la nación, pero más dependencia del mercado. En la ciudad consolidada se redefine el peso de los centros históricos, en un contexto donde las ciudades se convierten en nodos de articulación y lugares estratégicos,

⁸ Según Fernando Carrión (Aproximación distante a los paisajes culturales: el caso de los centros históricos 2012, 51) en la región se tienden a asumir acríticamente los conceptos de patrimonio que vienen de otras realidades -en especial de Europa- sin percatarnos que son distintas. El hecho que marca la diferencia está en la causa del deterioro de los centros históricos; mientras en Europa responde a episodios devastadores, que provocan un súbito deterioro -una guerra o refuncionalización urbana-, en América Latina tiene relación con las características y condiciones socio-económicas de la ciudad, lo que implica darle mayor importancia a la perspectiva social. Para José Luis Lalana

(Lalana, Asesoría proyecto tesis doctoral 2016) la ciudad americana no funciona de la misma manera que la europea; la diferencia está en factores como la escala, el medio físico -relieve, clima, oferta ambiental-, la velocidad de urbanización y por supuesto la desigualdad social que en el caso iberoamericano genera tendencias de gentrificación o turgización con una potencia terrible; condiciones socio económicas que se acentúan en la ciudad americana por la centralidad territorial que tiene, absolutamente desconocida en Europa (Macrocefalia urbana).

transformando lo patrimonial. Las centralidades históricas cambian, se pluralizan y se integran internacionalmente (Carrión 2012, 52, 53)

En lo político la democracia pasa de estar sustentada en la igualdad hacia otra que respeta a la diversidad; esto democratiza el patrimonio, transformando los sentidos de apropiación y reconocimiento de pluralidad; de ahí que surjan una multiplicidad de actores patrimoniales – nuevos y antiguos-, conduciendo a formas de gestión disímiles, que se manifiestan en la disputa por su apropiación. El centro histórico se convierte en un escenario estratégico y de disputas, donde los marcos normativos del patrimonio deben necesariamente armonizarse con las políticas urbanas, y no solo imponerse (La recuperación de la ciudad. Centros históricos. Mesa de trabajo coordinada por Fernando Carrión 2006, 5).

Estas piezas urbanas se convierten entonces en uno de los lugares más emblemáticos de la ciudad consolidada (Ver también Place Marketing de Centros Históricos⁹), no solo por su concentración de bienes de interés cultural e importancia funcional, sino también por la multiplicidad de actores presentes -y afectados- en un momento en el que la ciudad se plantea una nueva integración en el marco de la globalización, lo que la lleva a definir nuevas funcionalidades y a perder otras. Todos estos cambios imponen la necesidad de redefinir las formas de comprensión del patrimonio, así como de la actuación frente a él, lo que plantea un cambio de los paradigmas con los que se ha venido actuando, basados en la conservación (La recuperación de la ciudad. Centros históricos. Mesa de trabajo coordinada por Fernando Carrión 2006, 3).

Este panorama explica las recientes discusiones en torno a los centros históricos, que reflexionan en torno a la ineficacia de políticas de intervención y protección de sectores patrimoniales y a la pregunta por la gestión¹⁰. Frente a una mirada crítica en torno a la valoración de sectores patrimoniales como paso previo a estas intervenciones, y a la necesidad de proponer diagnósticos urbanos para centros históricos que logren incorporar *lo urbano* se han encontrado pocas reflexiones. Un autor que ha resultado de gran utilidad para abordar y comprender mejor el tema, es Alfonso Álvarez Mora (2006), quien, a partir de una crítica a las prácticas de restauración en sectores patrimoniales, desarrolla una postura frente a los ejercicios de valoración, que consideran lo monumental como un objeto inanimado, sin relaciones, solo con atributos físicos.

Fernando Carrión, en calidad de coordinador de la mesa de trabajo *La recuperación de la ciudad. Centros históricos*, en el marco del I Encuentro sobre

Arquitectura, Vivienda y Ciudad en Andalucía y América Latina. Hacia Cádiz 2012 (2006), recoge la reflexión construida entre los participantes, quienes reconocen la importancia de la construcción de diagnósticos o valoraciones más cercanas a las dinámicas urbanas actuales, cuando afirman que el reto de las políticas de manejo del patrimonio, está en la construcción de diagnósticos que logren incorporar las dinámicas propias de un centro histórico.

Si bien los ejercicios de valoración a sectores históricos no parecen ser cuestionados, sí parece existir una conciencia frente al impacto de normas de conservación en ámbitos urbanos; la respuesta a esta crítica suele enfocarse hacia propuestas de gestión de centros históricos y no a las implicaciones que trae sobre los sectores patrimoniales, aproximaciones a partir únicamente de valoraciones patrimoniales. Sin embargo, la reflexión se empieza a dar.

3.2. La ciudad y lo urbano para abordar el centro histórico

¿Cómo aproximarse a los centros históricos de manera que se supere la dimensión física tradicional en procesos de gestión y valoración de centros históricos, sin desconocerla? Problematizar la ciudad -como objeto de estudio-, ayuda a problematizar las formas de aproximación a ellos. Reconocer que el fenómeno urbano no se limita solo a su dimensión física, da cuenta de una complejidad difícil de abordar, pero necesaria, que ayuda a la toma de decisiones en el proceso de gestión. Horacio Capel (1975) parte de la etimología de la palabra ciudad, que engloba tres sentidos: *urbs* que se refiere al sentido material opuesto al *rus*; *civitas* a la comunidad humana, complejo orgánico de grupos sociales e instituciones; y *polis* en un sentido político. Para Adrián Bonilla (2006) en las últimas décadas la definición de *lo urbano* se ha ido transformando y complejizando, pues pasa de una concepción estrictamente espacial –y por lo tanto con una definición muy relacionada con la ciudad- hacia la comprensión de un fenómeno dinámico donde convergen factores sociales, económicos, políticos y culturales.

Manuel Delgado advierte que *La ciudad no es lo urbano*. *La ciudad* corresponde al asentamiento espacial de un amplio conjunto de construcciones *estables* que albergan una alta densidad de población heterogénea; *lo urbano* se refiere a un estilo de vida relacionada con la dimensión física, marcada por la proliferación de estrategias deslocalizadas, estructuración de funciones sociales, fórmulas de vida social, obligaciones rutinarias y una distribución de roles y acontecimientos previsibles (1993, 23, 24). Para Françoise Choay (2009) pensar lo urbano es una necesidad que surge de la disociación más

⁹ El Place Marketing o Marketing territorial tiene el objetivo de promocionar características específicas -positivas- de sectores urbanos en función de objetivos planteados y del público al que se dirijan (Plumed 2013). Esta herramienta es recientemente

adoptada por las administraciones públicas para promocionar centros históricos (Hanley 2008)

¹⁰ Ver Luque y Smith (Novedades y retos en la gestión de centros históricos de Europa, Latinoamérica y El Caribe (1980-2005) 2007) y Rodríguez Aloma (Rodríguez Aloma 2009)

bien reciente entre *urbs* -que se refiere al sentido material- y *civitas* -la comunidad humana-, donde la interacción de los ciudadanos es deslocalizada de la ciudad, y donde *lo urbano* se convierte en una nueva *cultura planetaria* que interpreta de una manera diferente el espacio habitable; lo urbano ya no es una propiedad exclusiva de la ciudad por lo que no se opone a lo rural.

Para Armando Silva (2013, 21) la *ciudad imaginada* como paradigma cognitivo surge gracias a la distinción entre *la ciudad* y *lo urbano*. Según el autor, lo que define la ciudad es el espacio físico, mientras que lo urbano es cultural e intangible; es decir la forma de la ciudad no solo responde a su evidencia física -construcciones, vías, etc.-, sino también elementos etéreos, “desmaterializando” los referentes de la urbe¹¹. Re definir los términos teórico-metodológicos de la ciudad como objeto de estudio, implica aceptar que además de su dimensión física, hay una dimensión etérea, es decir *lo urbano*, lo que incorpora una lectura transversal de carácter interdisciplinario, que trasciende -pero no desconoce- el hecho espacial para dar cuenta de la complejidad de los procesos urbanos. Esto implica reconocer que ese componente urbano no es estático, muta permanentemente, está en constante cambio y evolución, a un ritmo más acelerado que la misma ciudad, es decir la dimensión material.

3.3. El Patrimonio Urbano para la aproximación a centros históricos

Para Álvarez Mora (2006, 13), la visión clásica que se construye de los centros históricos se basa en su caracterización desde valoraciones de sus *ambientes monumentales*, que responden a su vez a la tradición de entender estos sectores urbanos como un *monumento*. Se considera lo monumental como un objeto inanimado, sin relaciones, solo con atributos físicos (Carrión 2012, 58). Equiparar un centro histórico a un Monumento, impone el uso de metodología de valoración sesgada de la pieza urbana, pues se aproxima a su dimensión física -la ciudad-, desconociendo su dimensión etérea -lo urbano-. Es por esta razón que se acude a la categoría de patrimonio urbano, pues permite abordar la dimensión física y hetera de estas piezas de ciudad.

La noción de patrimonio urbano no es reciente, Françoise Choay (2007) establece su aparición en Europa durante el siglo XIX, en un momento en el que la ciudad antigua está en transición hacia la ciudad moderna, producto de la transformación del espacio urbano debido a procesos de industrialización; esto convierte la ciudad antigua en objeto de saber histórico. Con esta diferenciación, la ciudad antigua dejó de ser considerada con el conjunto

urbano y se convierte en objeto de investigación debido al contraste evidenciado.

Es desde la disciplina que Idelfonso Cerdá denominará urbanismo, que se sitúa a la ciudad antigua en una perspectiva histórica y se estudia con los mismos criterios de las configuraciones urbanas contemporáneas. A pesar de esto, no puede interpretarse como que desde el urbanismo surgió la categoría de patrimonio urbano, ni tampoco el interés por su protección; la ciudad antigua, adquiere su identidad conceptual cuando se convierten en obstáculo para el libre desarrollo del espacio urbano. Según Choay es Gustavo Giovannoni quien acuñó la categoría de patrimonio urbano, pues logra sintetizar e incorporar dos valores simultáneos a la ciudad antigua: valor de uso y valor museal, que debe integrarse a la concepción general del ordenamiento territorial. Logró extraer del análisis morfológico de Camilo Sitte la lección de la conservación -porque la ciudad histórica constituye un monumento- y la condición de tejido viviente.

Producto del cambio de escala de la ciudad industrial, se hace necesario definir un modo de conservación específico que responda a las necesidades y requerimientos de los conjuntos antiguos, en beneficio de la historia, del arte y de la vida cotidiana. Para Giovannoni el patrimonio urbano adquiere su sentido y su valor, no por ser una pieza urbana autónoma, sino como parte de la ciudad: Todo fragmento urbano debe estar integrado con la ciudad, y esta con la región -que se expresa en un plan regulador- pues simboliza su relación con la vida presente. Su valor de uso se legitima técnicamente por un trabajo de articulación con las grandes redes primarias de la ciudad, y socialmente "por el mantenimiento del carácter social de la población".

Por otro lado, el concepto de monumento histórico no puede aislarse del contexto construido en el que se inserta. La naturaleza y ambiente de los conjuntos urbanos tradicionales son producto de esta dialéctica entre la "arquitectura mayor" y su entorno, por lo que aislar un monumento significa mutilarlo. Respecto a los procedimientos de intervención de la ciudad antigua, si bien se trata de conectarla con el entorno, también se trata de respetar las dimensiones que tiene el fragmento o el núcleo urbano, respetar la escala y la morfología, y preservar las relaciones originales que han mantenido la estructura predial y las vías de comunicación.

Acudir al patrimonio urbano para abordar centros históricos tendría muchas implicaciones; por supuesto los postulados recogidos de Giovannoni se pueden rebatir, son susceptibles no solo de actualizarse -vienen de la primera mitad del siglo XX- sino de adecuarse a las necesidades de la región¹². Sin embargo, hay un elemento completamente pertinente y es la referencia

¹¹ Al respecto ver Armando Silva (2013); Françoise Choay (2009); Adrián Bonilla (2008); Manuel Delgado (1993) y Horacio Capel (1975), entre otros

¹² Todo lo que se ha planteado después, empezando por la Carta del Restauro italiana y la propia Carta de Venecia (1966), deriva

de lo expuesto por Giovannoni. No se trata de “redescubrir” a Giovannoni, sino de entenderlo, retomando no tanto los objetivos como las herramientas urbanísticas que plantea (Lalana, Sesión tutoría tesis doctoral 2017)

permanente que hace a las relaciones: relaciones de la pieza urbana, socialmente por el mantenimiento del carácter de la población; técnicamente con la ciudad y la región; relación del monumento con su entorno, y relación de la propiedad privada con lo que pasa en la calle, el impacto de ciertos usos en todo el conjunto.

4. La Teoría de Actor Red y el Paisaje Histórico Urbano

Para abordar los aportes que desde la TAR se pueden hacer al PHU, se parte de exponer brevemente una definición de la TAR, para posteriormente abordar las posibilidades de encuentro entre la TAR y los estudios urbanos -pues como se mencionó en la introducción, desde esta propuesta se parte de entender que el objeto de estudio para los centros históricos es la ciudad-; finalmente se desarrolla una breve reflexión en torno a las posibilidades de acudir a la TAR para abordar centros históricos en el marco del PHU.

4.1. Que es la Teoría de Actor Red

La Teoría de Actor Red [TAR] es un enfoque de la teoría social contemporánea que tiene como objetivo evidenciar pautas relacionales entre actores -humanos y no humanos- con el fin de visibilizarlos entendiéndolos a través de sus formas de expresión y aproximación al entorno y entre ellos mismos, para establecer su cohesión, colaboración y relaciones de poder (Palacio 2015, 7). Este enfoque, que se ha ido consolidando durante los últimos 30 años, se ha posicionado como una perspectiva interesante para estudiar el mundo contemporáneo, debido -entre otras cosas- a las posibilidades que presenta para transformar la manera cómo las ciencias sociales conciben y abordan sus objetos de investigación, reconociéndolos desde su complejidad, elemento que se convierte de hecho en el punto de entrada de la TAR (Farías 2011, 16)

Abordar lo social desde las pautas relacionales de los actores, es algo que está presente en la teoría social y cultural contemporánea; la particularidad que tiene el enfoque relacional desde la TAR está en el carácter híbrido o heterogéneo de las relaciones que estudia, pues reconoce simétricamente las que se dan entre actores humanos y no humanos -cuerpos, objetos, animales, tecnologías, materialidades, textos, individuos, todos tienen para la TAR capacidad de agencia-; esta mirada relacional entre elementos heterogéneos -que incluye también los cambios o movimientos entre las relaciones- evidencia la postura de la TAR, de que lo

social no puede ser reducido a un tipo de entidad o medio (Farías 2011, 18).

Desde una perspectiva metodológica y analítica, la TAR se basa en hacer seguimiento a los rastros que van dejando los actores, desde una mirada micro "...casi corta de vista, pero que lleva a cubrir grandes distancias" (Farías 2011, 22), pues el vínculo social es el resultado de un trabajo local y de asociación entre entidades actuales y constituidas situacionalmente; esta particularidad en el seguimiento de las relaciones constituye otra de las características de la TAR, que no hace distinción entre escalas -local, global, micro, macro, etc-, siguiendo el hilo de las relaciones "translocalmente", en una línea de acción determinada, pues no se trata de rastrear todas las relaciones posibles, sino de buscar trabajar con relaciones de interés.

Para Bruno Latour -uno de los principales exponentes de la TAR-, tres de los cuatro problemas centrales de esta teoría son precisamente los tres conceptos que dan nombre a esta perspectiva: Teoría, actor y red; el cuarto problema era el guión que une y separa actor y red. La noción de Red ha sido cada vez más usada para hacer referencia a redes técnicas, informáticas y cibernéticas, perdiendo toda relación con la noción original francesa *reseaux*, que es más cercana a la idea de enredo (Farías 2011, 17). La noción de actor en la teoría es donde se incorpora lo humano y lo no humano, y resulta más problemática en su unión con la noción de red: "...mientras 'actor' captura el problema de la agencia, la red captura el contexto social en el cual la acción tiene lugar" (Farías 2011, 18). El vínculo actor-red evidencia o da cuenta del carácter híbrido del espacio donde ocurre lo social, donde las nociones de actor y red son formas complementarias de dar cuenta del mismo.

La noción de teoría genera un problema diferente: para algunos autores la TAR es más bien un método que establece unos principios de trabajo, esto debido a que no verifica o refuta sus objetos de estudio (Farías 2011). Desde la TAR se busca dar cuenta de las relaciones que se construyen entre actores -una dinámica que en cualquier escenario está en permanente cambio y mutación- la hace una teoría empírica, centrada en las descripciones, abierta -y en busca- de lo emergente; no ofrece un conjunto de conceptos y términos que faciliten una aplicación sistemática, no supone un marco único de interpretación, su única oferta es ubicar un punto de partida para abordar parte de la realidad¹³.

En la medida que la TAR se expande a nuevos escenarios de investigación, enriquece sus repertorios conceptuales, vocabularios y capacidades analíticas, debido precisamente a que sus principios metodológicos no dan una definición a priori de los actores, o del rol de humanos y no-humanos en su constitución; de hecho, la misma TAR constituye un objeto de conocimiento

¹³ Ver Latour & Hermant (París: Ciudad invisible 1998); Latour (Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del Actor-Red 2008); Callen y otros (Dísporas y transiciones en la Teoría

del Actor-Red 2011); Farías (Ensamblajes urbanos: la TAR y el examen de la ciudad 2011); Palacio D. C. (Redes, actores y gobernanza desde un enfoque relacional 2015).

dinámico, lo que le ha permitido ser implementada en diversos campos de estudio, ampliando su vocabulario, categorías y vertientes teóricas. Desde hace dos décadas este enfoque ha cobrado fuerza en el análisis social (Lozares 1996), vigencia que responde a la alternativa de abordaje que representa para diversos campos de estudio, pues ofrece organizar y entender el escenario social actual, tan complejo y diverso, desde un enfoque holístico y organizado (Pérez Tornero 2015).

La TAR se sintoniza con el fenómeno comunicativo actual, impactado por la internet y la necesidad de visibilizar los fenómenos desde sus redes o ensamblajes, en permanente cambio; permite avanzar en un enfoque de análisis que reconoce la comunicación en red, las estructuras, los conjuntos holísticos, sin desconocer el importante rol de artefactos tecnológicos y objetos, en esta interacción, incorporando metodológicamente la inseparabilidad de la acción humana y no humana (Pérez Tornero 2015). En ese sentido, las posibilidades de acudir a ella, en el campo de los estudios urbanos es, no solo, pertinente, sino interesante.

4.2. Teoría de actor red en estudios urbanos

En este apartado se retoman los planteamientos que propone Ignacio Fariás para las posibilidades que representan los aportes de la TAR para los estudios urbanos (Ensamblajes urbanos: la TAR y el examen de la ciudad 2011); este autor resulta central para la reflexión propuesta de acudir a la TAR para la aproximación del PHU, debido a que no hay un trabajo de discusión que explore las posibilidades de aplicar la TAR al abordaje de la ciudad y del fenómeno urbano. Todo esto a pesar de que existen unos primeros trabajos de abordaje de la ciudad acudiendo a la TAR; la más representativa es un proyecto de investigación que desarrollaron Bruno Latour y la fotógrafa Emilie Herman en 1998, sobre los múltiples espacios y formas en las que se puede conocer la ciudad de París: El libro-web *Paris Ville Invisible* (Latour y Hermant, París: Ciudad invisible 1998).

Un elemento en común entre la TAR y los estudios urbanos es que ambos parten de la idea de que el espacio se produce a partir de prácticas representaciones, estrategias y circulaciones de diversos actores que conciben el espacio de múltiples maneras. Sin embargo, para Ignacio Fariás (2011, 22) acudir a la TAR para desarrollar estudios urbanos requiere hacer ciertas precisiones, porque si bien tienen puntos de encuentro que facilitan el diálogo, su encuentro involucra el diálogo de dos multiplicidades. La TAR -tal como ya se mencionó-, constituye un objeto de conocimiento dinámico y fluido, atravesado por múltiples vertientes teóricas, con la capacidad de enriquecer sus repertorios conceptuales, vocabularios y capacidades analíticas, debido precisamente a que sus principios metodológicos no dan

una definición a priori de los actores y del objeto de estudio. Los estudios urbanos por otro lado, son también un ámbito multidisciplinario, heterogéneo y atravesado por múltiples programas de investigación.

En ese sentido, no se trata de importar conceptos sino de identificar puntos de encuentro entre estos espacios intelectuales, heterogéneos, y en constante evolución, buscando hacer aportes desde la TAR hacia los estudios urbanos: "La pregunta clave es, más bien, cómo la TAR se extiende y desenvuelve en el espacio de los estudios urbanos" (Fariás 2011, 16). Los principios de la TAR ya mencionados -Relacionalidad híbrida y asociatividad plana- le plantean el reto, a los estudios urbanos de ampliar la ecología urbana para incluir lo no humano, específicamente en tres direcciones fundamentales: sistemas técnicos, entorno construido y arquitectura y las naturalezas urbanas (Fariás 2011, 17). Los sistemas socio técnicos o infra estructura urbana, como vías de transporte, carreteras, telecomunicaciones, redes de servicios públicos, son abordados por los estudios urbanos, como temas muy técnicos; en ese sentido la TAR los refuerza y radicaliza, como un actor relevante en la ciudad como mediadores claves de buena parte de los fenómenos urbanos.

Para la TAR el entorno físico -lo construido y la arquitectura- constituye un actor con capacidad de agencia en la medida que abre, media y posibilita prácticas urbanas y formas de acción propias de la ciudad, que tradicionalmente corresponde a un campo de trabajo propio de la arquitectura y algunas ramas del urbanismo. El abordaje de las naturalezas urbanas tradicionalmente se basa en una discusión a priori que separa lo natural de lo social, cuando desde la TAR hace parte de metabolismo urbano. Por otro lado, el aporte del "carácter plano de las asociaciones" que propone la TAR hace que la comprensión del espacio teniendo en cuenta las escalas geográficas tradicionalmente abordados desde los estudios urbanos, trascienda, dejando de lado las estructuras y los sistemas jerárquicos.

Además de los aportes que desde la TAR se puede hacer a los estudios urbanos, está el ejercicio de problematizar la ciudad como objeto de estudio, cuestionando la forma como tradicionalmente se ha abordado, pues cuenta con las herramientas analíticas y conceptuales para aportar en esta tarea: "...si algo la ha distinguido desde sus orígenes hasta hoy es su tremenda precisión etnográfica y sofisticación analítica para seguir y conceptualizar objetos" (Fariás 2011, 24). Ignacio Fariás (Ensamblajes urbanos: la TAR y el examen de la ciudad 2011) identifica al menos tres formas no excluyentes de abordar la ciudad desde los estudios urbanos: como un objeto espacial¹⁴, como una entidad político económica¹⁵ y como una

espacial, caracterizable a partir de su tamaño, densidades, funciones, etc. (Fariás 2011, 25).

¹⁵ En este caso, la ciudad es considerada como una unidad político económica, que tiene una capacidad de acción en el entorno regional y global, y que mantiene su identidad y

¹⁴ Esta perspectiva, que toma fuerza desde la Escuela de Chicago, se refiere a la comprensión de la ciudad a partir de sus dinámicas espaciales, producto de sus condiciones económicas y poblacionales; para esto, se aborda como una formación

práctica socio cultural¹⁶. Estas entradas -que el autor identifica como predominantes- tienen en común, que entienden a la ciudad como una entidad única, coherente, estable, delimitada e incluso predecible, que puede ser identificada, observada e investigada.

La TAR permite reconocer la ciudad como un objeto complejo, inestable, múltiple y descentrado, por lo que no hay una imagen completa de la ciudad, una que logre abarcarla toda, desde su complejidad; la gran lección que desde la TAR se puede rescatar, es que no se puede pretender abarcarla toda, desde su complejidad y dimensiones; y, sin embargo, lograr entenderla desde ciertas relaciones, nos puede empezar a generar imágenes interesantes, pertinentes y útiles. El reto está entonces, en identificar las relaciones de interés, una pequeña lista de actores para iniciar, y empezar a hacerles seguimiento.

4.3. Aportes desde la Teoría de Actor Red al Paisaje Histórico Urbano

Una de las justificaciones a la que se acude desde la *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones* (UNESCO 2011), para el planteamiento del PHU, es a la presión que ejercen en los centros históricos, las dinámicas propias de su ámbito urbano (UNESCO 2011, Preámbulo). Reconocer esta situación implica reconocer que el objeto de estudio de un centro histórico es la ciudad misma, e implica también, acudir al urbanismo, para acompañar procesos de valoración de los mismos. Para complementar los estudios urbanos con las herramientas suficientes que logren abordar toda la complejidad de relaciones, dinámicas y procesos reconocidos para los centros históricos desde la aproximación del PHU, se acudió también a la TAR, como se evidencia en el apartado **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

Evidentemente los enunciados desde la TAR son pertinentes para el PHU considerando a la ciudad como objeto de estudio, y al paisaje como concepto central: Las relaciones están por encima de cada elemento, pues el todo está por encima de las partes; esas “partes” desde la TAR, se traducen en actores, humanos y no humanos, lo que permite incorporar el componente social desde el abordaje de un centro histórico, sin dejar de lado la dimensión física. Ahora bien, esta entrada impone el reto de involucrar a los actores humanos no solamente desde la categoría de patrimonio inmaterial sino desde sus prácticas y representaciones; implica también incluir en esa dimensión física, aquellas construcciones y elementos de la ciudad que no tienen una declaratoria de conservación de patrimonio, pero que forman parte de ese conjunto. Un conjunto que se ha forjado a través de muchas generaciones, pero, además -y esto es muy

importante-, que no es un producto terminado: va a seguir cambiando y eso es algo, que se debe asumir.

Acudir a la TAR para la recomendación del PHU, implica también complejizar el objeto de estudio -que como se acaba de mencionar, es la ciudad-; reconocer abierta y explícitamente que un centro histórico es complejo, inestable, múltiple y descentrado, no implica que su abordaje sea imposible. Reconocer esto implica, metodológicamente, trabajar en la pregunta que lleve a identificar la o las relaciones de interés, porque, por supuesto, no se van a abordar todas las relaciones existentes en el mismo. Ahora bien, es importante resaltar que, desde la TAR, hacer seguimiento a una relación específica, lo que no es algo pequeño, pues el seguimiento de esta relación, va a trascender niveles, escalas, actores específicos y límites territoriales. En ese sentido, establecer las relaciones de interés para el abordaje de cada centro histórico será específico en cada caso, algo que va a responder a las condiciones particulares y problemáticas concretas.

5. Conclusión

El Paisaje es una realidad compleja, cuyo carácter se puede definir a partir de los componentes naturales, culturales, tangibles e intangibles, por lo que debe abordarse desde diversas perspectivas. Es en ese sentido que se desarrolla esta revisión teórica, con el ánimo de aportar al debate y de proponer una posible entrada a un tema tan complejo y actual: la implementación del PHU para la valoración de centros históricos.

La reflexión plasmada en este texto, busca evidenciar los aportes que la TAR puede hacer a la aproximación a los centros históricos en el marco del PHU. Para esto se partió de establecer al fenómeno urbano como objeto de estudio y punto de encuentro entre la TAR y el PHU, reconociendo la necesidad de fortalecer el componente social en el abordaje de las relaciones; esta mirada holística, muy acorde con el paisaje, reconoce la complejidad de los centros históricos proponiendo una alternativa metodológica.

La TAR constituye un marco conceptual que permite registrar, desde un enfoque holístico y organizado el continuo movimiento de los sistemas propios de un centro histórico, sosteniendo de manera explicativa la idea de conjunto (Pérez Tornero 2015). Muchos conceptos de la TAR resultan útiles para la aproximación a centros históricos en el marco del PHU pues permite conceptualizar las dinámicas urbanas -condicionadas por el reconocimiento de estructuras con valor patrimonial- en términos de actor-red. Las posibilidades metodológicas son tan amplias como la variedad y tipos de relaciones que existen en un centro histórico. El punto de partida: superar la ambición de pretender abordar

coherencia en virtud de las relaciones que construye y mantiene con sus entidades equivalentes (Farías 2011, 26).

¹⁶ Esta perspectiva entiende a la ciudad como una forma cultural, y se aproxima a sus diversas manifestaciones desde la etnografía (Farías 2011, 27)

todas las relaciones que se pueden desarrollar en un centro histórico, entre actores humanos y no humanos - lo que resulta ser una misión imposible como la misma TAR nos ayuda a justificar-, y trabajar en el seguimiento de una relación, pertinente, interesante y útil; este seguimiento, nos va a llevar a entender dimensiones que no sospechamos encontrar.

Como citar este artículo/How to cite this article:
De Urbina, A. (2018). Aportes desde la teoría del actor red para implementar la aproximación del Paisaje Histórico Urbano. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 7(12), 21-31. doi:10.18537/est.v007.n012.a02

Bibliografía

- Álvarez Mora, Alfonso. *El mito del centro histórico. El espacio del prestigio y de la desigualdad*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla, 2006.
- Aspilcueta, Julio C. «El patrimonio cultural - Concepto - Importancia - Evolución.» *Slide Serve*. 2006. <http://goo.gl/4FwFS3> (último acceso: 2012).
- Augé, Marc. «El lugar antropológico.» En *Los "no lugares". Espacios del Anonimato*, de Marc Augé, traducido por Margarita Mizraji, 49-80. Barcelona: Gedisa, 1992.
- Bandarín, Francesco, y Ron Van Oers. *El Paisaje Urbano Histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano*. Madrid: Abada, 2014.
- Bonilla, Adrian. «Presentación.» En *Lo urbano en su complejidad. Una lectura desde América Latina*, editado por Marco Córdova Montúfar. Quito: FLACSO Ecuador, 2008.
- Callén, Blanca, Miquel Domenech, Daniel López, Israel Rodríguez, Tomás Sánchez-Criado, y Francisco Tirado. «Diásporas y transiciones en la Teoría del Actor-Red.» *Athenea Digital* 11, nº 1 (marzo 2011): 3-13.
- Capel, Horacio. «La definición de lo urbano.» *Estudios Geográficos*, nº 138-139 (Febrero-mayo 1975): 265-301.
- Carrión, Fernando. «Aproximación distante a los paisajes culturales: el caso de los centros históricos.» En *Paisajes Culturales: Reflexiones conceptuales y metodológicas. Memorias del I Encuentro de Expertos*, editado por Fernando Carrión, 51-60. Cuenca, 2012.
- Choay, Françoise. *Alegoría del patrimonio*. cuarta. Traducido por María Bertrand Suazo. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 2007.
- Choay, Françoise. «El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad.» *Andamios* 6, nº 12 (diciembre 2009): 157-187.
- De Urbina, Amparo. *Proyecto de investigación. Residentes y turistas: disputa del patrimonio urbano. El caso del centro histórico de Bogotá*. Proyecto, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Externado de Colombia, Bogotá: Sin publicar, 2017.
- Delgado, Manuel. «La ciudad y lo urbano.» En *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*, de Manuel Delgado. Barcelona: Anagrama, 1993.
- Fariás, Ignacio. «Ensamblajes urbanos: la TAR y el examen de la ciudad.» *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social* 11, nº 1 (marzo 2011): 15-40.
- Hanley, Lisa. «Centros históricos: espacios de rehabilitación y disputa.» *Centro-h, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI)*, nº 1 (junio 2008): 78-84.
- Hardoy, Jorge Enrique, y Margarita Gutman. *Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica: tendencias y perspectivas*. Colecciones MAPFRE 1492. Editorial MAPFRE, 1992.
- Jori, Gerard. «Reseñas. Choay, Françoise. Alegoría del patrimonio.» *Revista de Geografía Norte Grande*, nº 41 (diciembre 2008): 147-150.
- Carrión, Fernando, ed. «La recuperación de la ciudad. Centros históricos. Mesa de trabajo coordinada por Fernando Carrión.» *I Encuentro sobre Arquitectura, Vivienda y Ciudad en Andalucía y América Latina*. Cadiz: Sin publicar, 2006. 2-7.

- Lalana, José Luis, entrevista de Amparo De Urbina. *Asesoría proyecto tesis doctoral* (2 de febrero de 2016).
- Lalana, José Luis, entrevista de Amparo De Urbina. *Comunicación personal* Bogotá, (22 de julio de 2015).
- Lalana, José Luis. «El Paisaje Urbano Histórico: modas, paradigmas y olvidos.» Editado por Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid. *Revista Ciudades*, nº 14 (mayo 2011): 15-38.
- Lalana, José Luis, entrevista de Amparo De Urbina. *Sesión tutoría tesis doctoral* (5 de abril de 2017).
- Latour, Bruno. *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del Actor-Red*. Traducido por Gabriel Zadunaisky. Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2008.
- Latour, Bruno, y Emilie Hermant. «París: Ciudad invisible.» Vers. Electrónica. *Bruno Latour*. 1998. <http://www.bruno-latour.fr/virtual/CAST/index.html> (último acceso: 2016).
- Lozares, Carlos. «La teoría de Redes Sociales.» *Papers. Revista de sociología* 48 (1996): 103-126.
- Luque Azcona, Emilio, y Harry Smith. «Novedades y retos en la gestión de centros históricos de Europa, Latinoamérica y El Caribe (1980-2005).» Editado por Universidad de Barcelona. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* XI, nº 254 (diciembre 2007).
- Palacio Tamayo, Dolly Cristina, y Adriana Parías Durán. *Construcción de lugares patrimonio. El centro histórico y el humedal Córdoba en Bogotá*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia - COLCIENCIAS, 2006.
- Palacio, Dolly Cristina. «Redes, actores y gobernanza desde un enfoque relacional.» En *Hojas de ruta. Guías para el estudio socioecológico de la alta montaña en Colombia*, editado por Paula Ungar. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2015.
- Pérez Tornero, José Manuel. «¿Por qué está de moda la teoría del Actor-Red?» *Pensamiento crítico / Comunicación / Educación. Blog de José Manuel Pérez Tornero*. 2015. <https://jmtornero.wordpress.com/2015/02/24/por-que-esta-de-moda-la-teoria-del-actor-red/> (último acceso: 2016).
- Plumed, Marta. «Marketing adaptado al territorio: Place Marketing como herramienta de gestión de la imagen de destino.» *Cuadernos de Estudios Empresariales* 23 (2013): 133-147.
- Prada Llorente, Esther Isabel. «El paisaje como archivo del territorio.» *Cuadernos de Investigación Urbanística*, nº 40 (septiembre 2004): 66.
- Relph, Edward. *Place and Placelessness*. Pion, 1976.
- Rodríguez Aloma, Patricia. «Gestión del desarrollo integral de los centros históricos. Metodología - Tesis.» *Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja*. 2009. <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/pape/Investigaciones/tesis-patricia.pdf> (último acceso: 2014).
- Silva, Armando. *Imaginario, el asombro social*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2013.
- Tuan, Yi-Fu. *Space and Place: The Perspective of Experience*. Minnesota: University of Minnesota Press, 1977.
- UNESCO. *Instrumentos normativos*. 2010. <http://goo.gl/Fdxc7P> (último acceso: 14 de febrero de 2014).
- —. «Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones.» UNESCO. 10 de noviembre de 2011. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (último acceso: abril de 2015).
- —. «Temas de Habitat III. 4 - Cultura Urbana y Patrimonio.» *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. 31 de mayo de 2015. <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/ISSUE-Paper-Es.pdf> (último acceso: 17 de noviembre de 2017).
- —. «The HUL Guidebook. Managing heritage in dynamic and constantly changing urban environments. .» *The Historic Urban Landscape*. 2016. <http://historicurbanlandscape.com/themes/196/userfiles/download/2016/6/7/wirey5prpznidqx.pdf> (último acceso: 2 de noviembre de 2016).
- —. «Una nueva vida para las ciudades históricas. El planteamiento de los paisajes urbanos históricos.» *World Heritage Convention*. Editado por UNESCO. 2013. <http://goo.gl/vRlcPn> (último acceso: 7 de febrero de 2014).
- Universidad de Cuenca. *Paisaje Urbano Histórico. La aplicación de la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (PUH) en Cuenca-Ecuador. Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural*. Editado por Julia Rey Pérez, Sebastian Astudillo, María Eugenia Siguencia, Juliana Forero y Silvia Auquilla. Cuenca: Universidad de Cuenca, 2017.
- Van der Hammen, María Clara. «Patrimonio natural y cultural: visiones y vivencias desde la cotidianidad.» En *Construcción de Lugares Patrimonio: el centro histórico y el humedal de Córdoba en Bogotá*, de Adriana Parías y Dolly Cristina Palacio, 125 - 172. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2006.
- Vapnarsky, Cesar. «Servicios urbanos: el modelo de los lugares centrales y el de la ciudad dispersa.» *Revista Interamericana de Planificación de la Sociedad Interamericana de Planificación*, nº 72 (septiembre 1984): 7-25.